

Ministerio de Agricultura declara emergencia agrícola para la Región del Biobío como consecuencia de los incendios forestales

La medida tiene como fin articular con celeridad los apoyos necesarios para aquellos que resultaron con afectación productiva por acción del fuego y comenzar cuanto antes la recuperación del sector agrícola.

En el marco de los incendios que han afectado a la Región del Biobío, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, ha decidido declarar emergencia agrícola en toda la zona. La medida se ha resuelto como consecuencia de los daños productivos que han dejado los incendios forestales que han afectado a la región durante los últimos días.

De este modo, se dispondrán recursos y ayudas para aquellos productores agrícolas y habitantes de zonas rurales, previo catastro coordinado por la autoridad.

“Hemos declarado emergencia agrícola para la Región del Biobío. El objetivo central, junto con prestar las ayudas básicas, es ir en apoyo de



aquellas familias que se han visto damnificadas y afectadas para que puedan ponerse de pie y recuperar su actividad productiva, sus emprendimientos, sus negocios vinculados a la agricultura y seguir trabajando y accediendo nuevamente a

condiciones de bienestar. La idea es que este proceso se ejecute rápidamente, teniendo en cuenta las necesidades que toda esta situación ha generado”, sostuvo la ministra de Agricultura y enlace en la región, Ignacia Fernández.

VENDO PARCELAS

Ubicadas a 7 km de Coyhaique
 Sector El Claro

- Camino pavimentado
- Superficie 5.580 m² c/u
- Abundante vegetación
- Excelente vista.

Teléfonos :
 092180061 - 098700100

SE VENDE

Departamento en Santiago
 ubicado en Víctor Manuel León
 equipado completo
 También se acepta permuta
 por propiedad o terreno en
 Coyhaique o alrededores
Consultas al +56908014013